

de mayo), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Gerencia Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta, Jaén.

Tlfno: 953 313 285. Fax: 953 313 295.

Dirección internet: www.iseandalucia.es.

Perfil del contratante: Portal de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Número de expediente: 00068/ISE/2009/JA.

2. Objeto del contrato.

Título: Gestión del servicio de comedor en los centros docentes públicos de la provincia de Jaén dependientes de la Consejería de Educación en la modalidad de concesión.

a) Publicada la licitación en el BOJA núm. 125, de 30 de junio de 2009.

c) División por lotes y número: Sí, 3 lotes.

d) Plazo de ejecución: 4 años a partir de la fecha de formalización del contrato o en su caso autorización de inicio del contrato. No obstante, la prestación efectiva de la actividad coincidirá con el período del curso escolar desde el primer día lectivo del curso escolar 2009/2010 hasta el último día lectivo del curso escolar 2012/2013 de acuerdo con el calendario escolar que apruebe en su momento la Consejería de Educación. La duración máxima total del contrato, incluido el principal y las prórrogas, no podrá exceder de 8 cursos escolares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 0 € (cero euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de septiembre de 2009.

b) Importe adjudicación: 0 € (cero euros).

c) Contratista:

Royal Menú Catering, S.L. 1

Serunión, S.A. 2

Royal Menú Catering, S.L. 3

d) Porcentaje contraprestación económica menú:

Royal Menú Catering, S.L. 1 1,65%

Serunión, S.A. 2 1,00%

Royal Menú Catering, S.L. 3 1,40%

Jaén, 8 de septiembre de 2009.- La Gerente, M.^a Isabel Martínez Viedma.

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2009, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la adjudicación que se cita, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.

c) Dirección: Plaza Carlos Cano, núm. 5.

d) Tlfno.: 954 994 560; fax: 954 994 579.

e) Dirección internet: <http://www.iseandalucia.es>.

f) Número de expediente: 00066/ISE/2009/SE.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción de contrato: Construcción de módulo de educación infantil y urbanización en el Poetas Andaluces de Dos Hermanas (Sevilla).

c) Boletín o Diario Oficial, núm. y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 105, de fecha 3 de junio de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Forma de varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Trescientos sesenta y siete mil doscientos cuatro euros con veinte céntimos (367.204,20 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos euros con sesenta y siete céntimos (58.752,67 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de cuatrocientos veinticinco mil novecientos cincuenta y seis euros con ochenta y siete céntimos (425.956,87 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de octubre de 2009.

b) Contratista: Díaz Cubero, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe base de adjudicación: Trescientos veintidós mil cuatrocientos cinco euros con veintinueve céntimos (322.405,29 euros), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de cincuenta y un mil quinientos ochenta y cuatro euros con ochenta y cinco céntimos (51.584,85 euros), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de trescientos setenta y tres mil novecientos noventa euros con catorce céntimos (373.990,14 euros).

Mairena del Aljarafe, 9 de octubre de 2009.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita, por el procedimiento abierto.

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla.

Tlfno.: 955 929 000.

Unidad de Servicios Jurídicos.

Expediente núm.: 2009 08506 PS.

2. Objeto del contrato: Servicio de cafetería-restauración del Teatro Central de Sevilla.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto sin admisión de variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Contraprestación económica a favor de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.